



¿Qué son y para qué sirven las Elecciones Sindicales?

Las Elecciones Sindicales son el **ejercicio del derecho** que tienes reconocido por el Estatuto de los Trabajadores para elegir a tus representantes en tu centro de trabajo.

Las Elecciones Sindicales son algo más: son el **derecho de participación** de los trabajadores en las decisiones que toman las empresas y nos afectan como trabajadores.

En las Elecciones **tu voto es libre**, personal, directo y secreto.

El Comité de Empresa es el órgano representativo y colegiado del conjunto de los trabajadores, y quienes te representan y **defienden tus intereses**.

APOYA LA CANDIDATURA DE UGT



VOTA MCA - UGT TU MEJOR OPCION

ugtabbmadrid@gmail.com

www.ugtabbmadrid.com



ABB

ELECCIONES SINDICALES

2015

ASEA BROWN BOVERI, S. A.

www.ugtabbmadrid.com



HAZTE FUERTE

VOTA MCA - UGT



m+s
más sindicato

Compañeras y compañeros,

Nos encontramos ante unas nuevas elecciones sindicales en nuestro centro de trabajo de Madrid.

Os queremos pedir vuestro apoyo mayoritario a la candidatura de UGT para poder darle un rumbo distinto al Comité de Empresa. Estos cuatro últimos años hemos estado en minoría en el comité por lo que no hemos podido llevar a cabo todas nuestras ideas e iniciativas.

Como muchos de vosotros sabréis, en las anteriores legislaturas, UGT era el grupo mayoritario del Comité de Empresa. Creemos que la labor que hicimos fue muy importante para los trabajadores/as, consensuando todas nuestras propuestas y acciones con el resto de compañeros del Comité.

UGT participó mayoritariamente en la negociación del actual convenio de Madrid, y creemos, podríamos asegurar, que tenemos uno de los mejores convenios, si no el mejor, de todos los centros que tiene ABB en España, donde todos los trabajadores/as están acogidos al convenio y dentro de unas tablas salariales.

En su día se dio un comunicado donde se ponía al convenio de Córdoba como un buen ejemplo. Deciros que Córdoba, tiene muy pocos titulados dentro de convenio. La mayoría está fuera del mismo y está percibiendo salarios muy por debajo de lo que marca nuestro convenio Madrid. Esto ha motivado que UGT, ante las quejas de los trabajadores/as que están fuera de convenio en otros centros, lleve en sus reivindicaciones la inclusión en convenio de todos los trabajadores/as tal y como lo tenemos en Madrid.

Unos de nuestros objetivos en volver a tener más contacto con los trabajadores/as a través de mails, tablones de anuncios y asambleas, para que principalmente sea el Comité de Empresa el encargado de informar a la plantilla y no las secciones sindicales, que aunque tengamos el derecho a hacerlo, puede producir confusión en los compañeros/as.

ugtabbmadrid@gmail.com

www.ugtabbmadrid.com



afíliate

Ventajas de afiliarse a UGT

¿Qué ventajas supone afiliarse a UGT?

Las ventajas de estar afiliado/a a un sindicato organizado y estructurado, como UGT, son numerosas:

Información y asesoramiento permanente

- Gabinetes Jurídicos Especializados (abogados/as laboristas, etc.).
- Contratación, salarios, vacaciones, nóminas, jornadas, convenios colectivos, liquidaciones, finiquitos, jubilaciones, pensiones, Seguridad Social, despidos, etc.
- Expedientes de regulación.
- Protección por desempleo.
- Prevención de riesgos laborales.
- Formación continua adaptada a los puestos de trabajo.
- Formación sindical específica a los delegados/as de personal, miembros de comités y delegados/as de Salud Laboral.

Otros servicios

- Vacaciones, viajes y hoteles.
- Campamentos infantiles de verano.
- Ocio: residencias, tiempo libre.
- Establecimientos concertados.
- Seguro de Accidentes en caso de muerte, a partir de un año de afiliación ininterrumpida a UGT.
- Declaración de la Renta.

Recuerda: La cuota sindical es desgravable en la Declaración de la Renta

HAZTE FUERTE

FEDERACIÓN **M**ETAL, **C**ONSTRUCCIÓN Y **A**FINES DE MADRID

Avda. de América, 25, 3ª y 4ª planta - 28002 Madrid - Telfs.: 91 589 73 50 - 91 589 74 17

www.mcaugt.org



¡ Tus derechos nuestro compromiso !

Compromisos:

Tenemos que empezar a negociar, este año, un nuevo convenio y aunque algunos temas están incluidos en el Acuerdo Marco, es nuestro compromiso mejorar el convenio existente e incluir las reivindicaciones que nos habéis hecho llegar a través de nuestra página web y/o correo electrónico.

- Mantenimiento del poder adquisitivo real.
- Ampliar las edades y mejorar las ayudas escolares.
- Facilitar la posibilidad de contemplar el teletrabajo.
- Rebajar en tres años la jornada laboral anual.
- Ampliar los permisos y mejorar las condiciones en caso de bajas maternales/paternales.
- Que en los viajes de empresa sea decisión del trabajador el optar por gastos pagados o dietas.
- Control y reducción de la subcontratación a base de empleo fijo.
- Planes de Pensiones. Tenemos que conseguir de una vez por todas, que ABB proporcione un plan de pensiones a sus trabajadores.

Nos tenéis a vuestra total disposición y nos podéis seguir y contactar con nosotros en las direcciones a pie de página.



HAZTE FUERTE ABB

En estos cuatro últimos años, que han sido difíciles para todos, UGT ha participado activamente en la defensa y negociación de cualquier tipo de despidos traumáticos colectivos e individuales.

No todo ha sido noticias malas, en estos años se ha llegado, entre otros temas, a dos grandes acuerdos, donde UGT ha apostado por ellos, como son:

- **Plan de Igualdad:** Tenemos unos de los mejores planes de igualdad que se han firmado en empresas de gran tamaño. Evidentemente hay que seguir desarrollándolo y exigir a la empresa su cumplimiento día a día, hasta conseguir que no existan desigualdades en mujeres y hombres.
UGT está en todas las comisiones de seguimiento y vigilancia acompañados de nuestros asesores con amplia experiencia en esta materia.
- **Acuerdo Marco:** Este ha sido, desde hace muchos años, un objetivo de UGT, por el que hemos trabajado, planteando iniciativas y en muchas ocasiones reconduciendo situaciones que propiciarán un clima de entendimiento.

Durante el proceso de negociación hemos conseguido, unos años de tranquilidad en cuanto a la negociación de convenio en nuestro centro de trabajo, que durante en tiempo de crisis, hemos conseguido mantener nuestro poder adquisitivo.

Como temas importantes incluidos en este acuerdo son:

1. Unificación al alza de todas las dietas en ABB España.
2. Garantía mínima de subida de salarial de un 85% del IPC, incluida una subida positiva (0,6) cuando el IPC sea negativo.
3. Unificación de los permisos retribuidos en toda ABB España, con mejoras respecto a nuestro convenio.
4. Mejora sustancial en los reconocimientos médicos de las trabajadoras.

ELECCIONES

2015

ABB

ASEA BROWN BOVERI, S. A.

CANDIDATURA DE UGT



TÉCNICOS



1. AMARO GARCÍA SÁNCHEZ



2. MERCEDES PANTOJA GUTIÉRREZ



3. OLEGARIO MÍNGUEZ PORTILLO



4. CARLOS CHANTAL BRIZ



5. JORGE SANZ PEÑA



11. NAJI MOUNIR KILOUCHI



12. M.ª ANA DÍAZ MÍNGUEZ



13. JOSÉ IGNACIO RUBIO FÉLIX



14. JOSÉ ANTONIO GARCÍA GÓMEZ



15. JOSÉ MANUEL RAMOS MUÑOZ



6. MAR GARCÍA FERREÑO



7. M.ª LUISA MOYAR DE LUCAS



8. JUAN PABLO GIL MENDO



9. JOSÉ QUIRÓS RAY



10. JOSÉ ALFONSO ALMANSA LEANDREZ



16. FRANCISCO PINGARRÓN RGUEZ.



17. MIGUEL ÁNGEL MTNEZ.-ALCO CER

TU VOTO ES IMPORTANTE Y NECESARIO

ESPECIALISTAS



1. DOMINGO VIGARA LEÓN



2. FRANCISCO CABACO CORONEL



3. SERGIO MIRANTES AGUADO



4. JESÚS MANUEL RUIZ VALDIZÁN



5. JUAN MANUEL SEOANE LASO



VOTA MCA - UGT

Por el empleo, la igualdad, la salud laboral